

SESION ORDINARIA N° 896 DEL CONCEJO COMUNAL DE LA SERENA

- FECHA** : Miércoles 6 de Febrero del 2013.
- HORA** : 12:00 horas
- PRESIDE** : Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena.
- SECRETARIO** : Sr. Luciano Maluenda Villegas, Secretario Municipal.
- ASISTEN** : Concejales, Sr. Lombardo Toledo Escorza, Sr. Mauricio Ibacache Velásquez, Sra. María Angélica Astorga Silva, Sr. Juan Carlos Thenoux Ciudad, Sr. Juan Pablo Yáñez
- Sr. Mario Aliaga Ramírez, Director Administración y Finanzas, Sr. Mario Barrios Rojas, Asesor Jurídico, Carlos Cortés Sánchez, Secretario Comunal de Planificación, Sra. Andrea Abarza González, Directora de Desarrollo Comunitario, Sr. Juan Alfaro Rojo, Director de Servicios a la Comunidad.

TABLA:

- 1.- **LECTURA Y APROBACION DE ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 887**
- 2.- **TEMAS NUEVOS:**
 - **Solicitud de Modificación Aporte 2013, para Convenio SENDA - PREVIENE 2013.**
Expone: Sra. Andrea Abarza González, Directora de Desarrollo Comunitario.
 - **Exposición Plan Maestro Avda. del Mar.**
Expone: Sr. Carlos Cortes Sánchez, Secretario Comunal de Planificación.
 - **Entrega de Informe de Contrataciones de Servicios, Licitaciones y Adquisiciones.**
Expone: Sr. Mario Barrios Rojas, Asesor Jurídico.
 - **Entrega de Informe Proyectos Ingresados a la Dirección de Obras.**
Expone: Sra . Irene Machuca Herrera, Directora de Obras Municipales.
 - **Entrega de Informe de Contrataciones de Personal.**
Expone: Sr. Mario Aliaga Ramírez, Director de Administración y Finanzas.
- 3.- **CORRESPONDENCIA**
- 4.- **INCIDENTES**

El Quórum para Sesionar se constituye a las 13:15 horas.

El Alcalde da inicio a la Sesión, siendo las 13:15 horas.

1.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 887:

El Alcalde ofrece la palabra para referirse al Acta, no habiendo objeciones se aprueba.

Acta N° 887:

Aprobada.

2.- TEMAS NUEVOS:**- Solicitud de Modificación Aporte 2013, para Convenio SENDA - PREVIENE 2013:**

El Alcalde ofrece la palabra a la Sra. Andrea Abarza González, Directora de Desarrollo Comunitario.

La Sra. Andrea Abarza solicita al Concejo una modificación presupuestaria al Aporte que el Municipio realiza al Convenio Senda- Previene 2013. Informa al Concejo que en Sesión Ordinaria N° 885, efectuada el Jueves 15 de Noviembre del 2012, el Concejo Municipal aprobó un aporte para el Programa PREVIENE 2013, que a continuación se indica:

ITEM PRESUPUESTARIO	APORTE SENDA	APORTE MUNICIPIO		TOTAL \$
		EFFECTIVO	VALORIZADO	
RECURSOS HUMANOS	19.242.720	20.650.241		39.892.941
GASTOS OPERACIONALES	210.000	1.050.000		1.260.000
GASTOS ACTIVIDADES	1.050.000	1.050.000		2.100.000
TOTALES	20.502.720	22.750.241		43.252.941

Hace presente que el presupuesto aprobado fue de continuidad a lo convenido el año 2012, considerando un reajuste del 5%, por parte de SENDA y del Municipio.

La modificación presupuestaria que se solicita se refiere al aporte que el Municipio realiza en el ítem de recursos humanos, este programa cuenta con una Secretaria que fue contratada a honorarios, y recibía un sueldo equivalente a \$ 333.831 y que ahora pasa a planta con un sueldo de \$ 442.298, es por ello que se solicita esta modificación.

ITEM PRESUPUESTARIO		APORTE SENDA (en \$)	APORTE MUNICIPIO (en \$)	TOTALES
RECURSOS HUMANOS	Honorarios Coordinador (a) Comunal	10.741.200		10.741.200
	Honorarios Profesionales Equipo de Gestión	8.118.000	21.951.840	30.069.840
GASTOS OPERACIONALES		200.000	1.050.000	1.250.000
GASTO ACTIVIDADES		1.000.000	1.050.000	2.050.000
EQUIPAMIENTO (***)		0	0	0
MONTO TOTAL		20.059.200	24.051.840	44.111.040

Con respecto al detalle de recursos humanos, cabe hacer presente que el costo de la Secretaria corresponde al valor bajo la modalidad de contrato de planta y para el caso de los aportes SENDA de recursos humanos el aporte corresponde a un 2,9%, para gastos de la Coordinadora y de la profesional de apoyo que es una Asistente Social.

Ítem Presupuestario	Aporte SENDA (2)	Aporte Municipio (en efectivo)	Total
Honorarios Profesional Apoyo 1		\$ 8.322.132	\$ 8.322.132
Honorarios Profesional Apoyo 2		\$ 8.322.132	\$ 8.322.132
Sueldo Secretaria (1)		\$ 5.307.576	\$ 5.307.576
Honorarios Coordinadora	\$ 10.741.200		\$ 10.741.200
Honorarios Profesional Apoyo 3	\$ 8.118.000		\$ 8.118.000
Total	\$ 18.859.200	\$ 21.951.840	\$ 40.811.040

Por lo tanto solicita la aprobación del Concejo para esta modificación, que se refiere básicamente al sueldo de la Secretaria.

El Alcalde ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

El Sr. Juan Carlos Thenoux plantea que lo ideal sería que todas estas modificaciones de presupuesto vayan acompañados de un informe de gestión por parte de SENDA y del PREVIENE, la idea es tener acceso a un informe por escrito o bien que lo envíen por correo electrónico, para estar más interiorizados de la labor que se realiza, más allá del tema presupuestario. Es un tema que preocupa a esta comuna por el crecimiento en el consumo de droga en la región, principalmente en el sector escolar y lo otro el tema que se ve mucho en la calle que es el tema de las pandillas.

La Sra. María Angélica Astorga señala que sería importante que en el mes de Marzo o Abril les hagan llegar el informe que esta solicitando el Concejal Thenoux.

El Alcalde solicita al Secretario Municipal que se considere presentación de informe de la gestión realizada por SENDA Y PREVIENE.

El Sr. Juan Carlos Thenoux señala que lamentablemente cuando se ven estos informes, indican que se están recibiendo constantemente nuevos vecinos además del crecimiento turístico, lo que conlleva a que se tenga más ingresos de droga, estos informes de gestión van cambiando, por lo que es importante saber la variación que se ha tenido con respecto al año anterior. Estos temas siempre hay que apoyarlos tanto en la gestión como en el presupuesto, porque es un tema muy sensible que preocupa como padres y como serenenses, por lo tanto aprueba la modificación.

La Sra. Andrea Abarza informa que están trabajando en la planificación del año 2013, la que van hacer llegar al Sr. Alcalde para poder analizarla en conjunto y realizar las modificaciones que el Concejo estime pertinente.

El Alcalde solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

Acuerdo N°1:

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar la modificación presupuestaria al Aporte que el Municipio realiza al Convenio Senda- Previene 2013 que dice relación con Recursos Humanos.

- Exposición Plan Maestro Avenida del Mar:

El Alcalde ofrece la palabra a Sr. Carlos Cortes Sánchez, Secretario Comunal de Planificación.

El Sr. Carlos Cortes señala que la Arquitecto Srta. Violeta Oullette dará a conocer el Plan Maestro de Remodelación del Paseo Peatonal de la Avenida del Mar.

La Srta. Violeta Oullette, Arquitecto encargada de desarrollar el Plan Maestro y posteriormente de desarrollar el Proyecto de Remodelación del Paseo Peatonal de la Avenida del Mar, señala que el proyecto se encuentra ingresado al banco integrado con el código BIP 30091960-0, cuyo nombre es "Proyecto Mejoramiento Integral Avenida del Mar, La Serena", el monto actualizado a Febrero es de \$ 6.636 M, postulado al FNDR, con diseño 2013, que postula a ejecución el año 2014 y tiene una superficie aproximada de intervención de 54.383 m², esa superficie consiste a lo que es paseo peatonal, el área de las ciclo vías y los atravesos peatonales.

Muestra una imagen satelital, informa que la intervención a realizar es desde El Faro hasta el sector Canto del Agua, aproximadamente 4.480 metros lineales de paseo costero.

Este proyecto se enmarca dentro de otros proyectos de envergadura que se van enlazando a nivel urbano, que buscan recuperar y dar una continuidad a los espacios públicos de la ciudad, como lo son el Proyecto de Remodelación Avenida Francisco de Aguirre, Proyecto Defensas de El Faro y Proyecto Remodelación El Faro, cabe mencionar que hay un proyecto del MINVU que consiste en la apertura de las vías de evacuación peatonal de la costanera y un proyecto a licitarse pronto que se refiere al tema de la iluminación de la Avenida del Mar.

Enseguida hace una breve descripción de la situación actual de la Avenida del Mar, que cuenta en la actualidad con 4.480 metros lineales de borde costero, de los cuales 28.006 metros cuadrados de paseo peatonal y 2.402 metros lineales de ciclo vía. Señala que el desarrollo urbano y la sobre demanda del borde costero generan una presión por la ocupación por este borde. Además la oferta de espacio público se ve sobrepasada en la temporada estival, ya que, la demanda de uso como lugar de esparcimiento y recreación sumado al desarrollo inmobiliario ha aumentado considerablemente en los últimos años.

Los principales problemas observados son los siguientes:

- Déficit de áreas para circulación peatonal, ya sea porque sus pavimentos están con un alto grado de deterioro ó porque los anchos existentes son insuficientes para la circulación de la personas, bicicletas, de la gente que anda en patines, etc.
- Déficit en servicios básicos gratuitos como son acceso a agua potable y a servicios higiénicos gratuitos, bebederos con su vida útil culminada, inexistencia de duchas y servicios higiénicos en dos puntos que son insuficientes para absorber la demanda de todo el largo de la Avenida del Mar.
- Déficit en mobiliario urbano, presencia de escaños en mal estado ó someramente distribuído a lo largo del paseo.
- Dificultad para acceder a la playa para discapacitados del cual se cuenta con un acceso universal, tercera edad y personas con problemas de movilidad, los puentes peatonales que existen se encuentran en mal estado y la mayoría de las personas acceden a la playa de manera informal, es decir caminando a través de la vegetación.
- Falta de continuidad de las circulaciones no vehiculares como son peatonales y de ciclística, porque en cierta manera la Avenida del Mar se ha ido consolidando a través de proyectos parcializados que no han resuelto con una visión más global del espacio publico

- Presencia de barreras arquitectónicas que no permiten una optimización ni eficiencia del espacio público.
- Degradación del recurso arena, porque al perderse la capa vegetal o al no haber elementos contenedores defensores de la arena, la arena fluctúa y se esparce.

Muestra algunas imágenes de lo que ha mencionado en cuanto a las deficiencias de la Avenida del Mar.

En conclusión existe un alto déficit de espacio público de calidad en el paseo peatonal de la Avenida del Mar, producto de la alta demanda, diseño inadecuado y cumplimiento de la vida útil de la infraestructura existente.

Los lineamientos generales del proyecto proponen una intervención sustentable en el tiempo, que respete los ciclos naturales de la playa interviniendo de forma “amigable” el acceder a la playa.

Los objetivos son:

- Construir un paseo peatonal visualmente limpio que se pueda recorrer contemplado el mar.
- Construir pequeñas pausas, estaciones o plazas desde donde se puedan acceder y consolidar los atravesos desde y hacia la playa, reconociendo también la situación de la vereda del frente.
- Privilegiar el tránsito peatonal otorgándole un ancho “suficiente”, para albergar los distintos usuarios que convergen el paseo.
- En referencia a lo anterior, descongestionar y ordenar en un ancho generoso para peatones como ciclistas.
- Construir pavimentos unitarios que eviten las barreras “urbanas” que solo entorpecen el desplazamiento de las personas.
- Incorporar el concepto de “acceso universal” al espacio público. El acceso universal no es solamente por el tema de la personas con discapacidad, sino que también con personas de la tercera edad y con personas que puedan tener problemas de desplazamiento.

A continuación muestra un esquema de cómo se podría abordar el tema de la intervención en la Avenida del Mar, se identificaron tres tramos, se tiene el tramo 1 comprendido entre El Faro hasta la Delegación Municipal. El tramo 2 comprende entre la Delegación Municipal hasta calle Los Lúcumos, y el tercer tramo comprende de los Lúcumos hasta Canto del Agua.

El Programa arquitectónico general contempla lo siguiente:

- 37.421 metros cuadrados de paseo peatonal.
- 16.439 metros cuadrados de ciclovías (4480 m.l.)
- 21 concesiones marítimas de sector playa.
- 20 puntos de accesos universales a playa (cada 150 m. aprox.)
- 56 puentes de accesos adicionales (cada 50m. aprox.)
- Cuatro baterías de servicios higiénicos.
- 20 puntos con duchas exteriores
- 7 puntos de gimnasio al aire libre cubiertos
- 2 espacios multiuso cubiertos, donde está el reloj de sol y en la delegación municipal.

Da a conocer un resumen del equipamiento que consiste en lo siguiente:

RESUMEN EQUIPAMIENTO		
Servicios Higiénicos (incluye SS.HH. Universal)		4
Estaciones de ejercicios con tensoestructuras		7
Sombreaderos con tensoestructuras multiuso (220 m2 c/u)		2
Sombreaderos de madera laminada curvo tipo 1		45
Sombreaderos rectos de madera laminada acceso SS.HH.		4
Puente Tipo Rampa de 22 metros de Para Acceso Universal		20
Puente Tipo Rampa de 12 metros de Para Acceso Universal		56
Terrazas de accesos		14
Escaños con respaldo		40
Escaños-jardineras circulares(Atrio 110)		26
Escaños-jardineras curvas(Atrio modelo especial)		24
Escaños rectos		16
Bebederos antivandálicos		67
Bebedero con acceso a mascotas		26
Duchas exteriores		60
Estacionamientos discapacitados		40
Basureros antivandálicos		80
Columpios triple de madera		20
Balancín triple de madera		20
Juego "el árbol"		20
Juego de cuerdas		3
Canchas de voleibol		2
Topes vehiculares		240
Atravesos peatonales a nivel		20

A continuación muestra un zoom del tramo 1 que comprende desde El Faro a la Delegación Municipal, donde se encuentran identificados dentro de este tramo los puntos magentas en los cuales se van a solicitar las concesiones marítimas. Los puntos más grandes son los servicios higiénicos, acceso universal, duchas y juegos infantiles, y los puntos mas pequeños contemplan también el programa anterior pero no contempla los servicios higiénicos.

El tramo 2 comprendido entre la Delegación Municipal y Los Lúcumos, en el que también están señalizados los puntos que se van a solicitar las concesiones, también se considera el punto mayor donde se van a instalar servicios higiénicos, el de acceso universal y accesos a la playa.

El tramo 3 que comprende desde Los Lúcumos hasta Canto del Agua, muestra los puntos de acceso universal, duchas, puentes, juegos infantiles, aparte de estos puntos hay otros puntos intermedios que son los puentes de acceso menor para peatones.

A continuación muestra unas imágenes en 3D de lo que se esta proponiendo de las pausas, plazas o estaciones, como quedaría el paseo peatonal que toma su ancho desde el muro existente hoy en día hasta la solera del estacionamiento, la idea es generar una ciclo vía a nivel del paseo peatonal para que no genere el tema de las barreras peatonales, que se pueda aprovechar bien el espacio y el ancho que hay disponible; esta el tema también de cómo se atraviesa a la vereda del frente, que sirve también de reductor de velocidad, muestra como serian las terrazas que se van a ir generando cada cierto tramo con los accesos universales a la playa.

En otra imagen se ven los puentes menores para acceder a la playa, los espacios de abajo son espacios sombríos de multiuso donde se puedan colocar escaños, maquinas de ejercicios adicionales, muestra unas vistas a nivel de peatón, se ven las ciclo vías las que se están proyectando con un ancho un poco mas holgado, imagen 3D de lo que podría llegar a ser los

juegos, las estaciones son similares a las instaladas en el sector de Coquimbo del gimnasio al aire libre con tenso estructura, esto estaría ubicado en el primer tramo donde se encuentra ubicado el reloj del sol; hoy en día en ese sector hay unos juegos infantiles y hay cosas a medio consolidar, la idea es generar un ancho que se aprovecharía para un espacio cubierto multipropósito, que serviría para exposiciones y charlas. Se cuenta con una terraza de acceso a la playa, con bajadas para discapacitados, servicios higiénicos, áreas de juegos y un espacio de arena multipropósito para generar diferentes tipos de actividades deportivas.

Muestra una imagen de un baño tipo, serían 4 baños, con sus respectivos sombreadero exterior. A continuación da a conocer el presupuesto estimativo:

PRESUPUESTO ESTIMATIVO					
MEJORAMIENTO INTEGRAL AVDA. DEL MAR, CIUDAD DE LA SERENA					
TRAMOS DESDE AVENIDA FCO. DE AGUIRRE HASTA CANTO DEL AGUA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO 02/2013	TOTAL
I	OBRAS PRELIMINARES				82.980.000
II	OBRAS DE PAVIMENTACION				
2	PAVIMENTACION VEHICULAR, PEATONAL Y CICLOVIA.				87.481.200
2.2	BASES PAVIMENTOS TRANSITO VEHICULAR, PEATONAL Y CICLOVIA				931.066.200
2.3	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOLERA TIPO A	ML	4.526	13.140	59.471.640
2.4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOLERA TIPO B (ciclovias)	ML	9.052	10.272	92.982.144
2.5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BALDOSAS (Paseo peatonal)				392.858.760
2.6	PAVIMENTOS PEATONALES DE HORMIGÓN AFINADO				886.877.700
2.7	PAVIMENTOS CICLOVIA				238.619.940
2.7	ATRAVIESOS PEATONALES	M2	4.400	134.716	592.748.640
2.8	MURETES PERIMETRALES	M3	1.341	90.000	120.690.000
2.9	TERRAZAS DE ACCESO PLAYA	GL	1,00	42.000.000	42.000.000
2.9	PUNTES DE ACCESO UNIVERSAL	GL	1	35.000.000	35.000.000
2.10	MOBILIARIO URBANO				358.000.000
	COSTO DIRECTO				3.920.776.224
	COSTO DIRECTO BAÑOS PUBLICOS (SON TRES)				150.000.000
	TOTAL COSTO DIRECTO				4.070.776.224
	GASTOS GENERALES				732.739.720
	COSTOS FINANCIEROS E IMPREVISTOS				203.538.811
	UTILIDADES				569.908.671
	COSTO NETO				5.576.963.427
	IVA				1.059.623.051
	COSTO TOTAL DE CONSTRUCCION				6.636.586.478
	TOTAL				6.636.586.478

Señala a los Sres. Concejales que esa sería en resumen la presentación.

El Alcalde le consulta al Secretario Comunal de Planificación si hay algo más que agregar al respecto.

El Sr. Carlos Cortes informa que se le presentó este Proyecto al Sr. Intendente y lo tomaron muy bien desde el Gobierno Regional, ya que es necesario priorizar este proyecto que permite mejorar la Avenida del Mar.

El Alcalde informa que cuando se comento este proyecto con el Gobierno Regional tuvo una muy buena acogida, lo que es muy positivo porque podría ser aprobado lo mas pronto posible. Informa que lo que esta por adjudicarse son las luminarias, en el mes de Marzo se comenzaría hacer el recambio de las luminarias en la Avenida del Mar, también estarán listas las estaciones de gimnasios que compro el Municipio, que son 4 mas las estaciones de juegos infantiles que van asociadas.

La Sra. María Angélica Astorga consulta si lo anterior va incluido en el proyecto.

El Alcalde dice que es aparte del proyecto que se esta presentando.

El Sr. Lombardo Toledo esta de acuerdo con el progreso de la ciudad y especialmente de ese sector, que beneficia tanto al ciudadano serenense como al visitante. Consulta de que manera el sector privado apoya al Municipio a solventar esta cantidad de dinero a invertir, siendo que existen otros polos de la ciudad de La Serena que no tienen esa ventaja ni social ni de infraestructura; reconoce el esfuerzo del Municipio, pero que pasa con el sector privado, porque en el fondo el beneficio es para ellos y en estos momentos son los que mas reclaman y son los mas beneficiados, no quiere mezclar las cosas pero le llama la atención que es mucha la inversión para el sector privado y solo de vez en cuando para los habitantes comunes y corrientes de la comuna de La Serena.

El Alcalde explica respecto a lo que señala el Concejal Toledo, que el Municipio esta haciendo alianza con el sector privado, se le esta solicitando que ellos puedan aportar donde este interviniendo el Municipio, por ejemplo ya hay propuestas para el tema de la Avenida Francisco de Aguirre en lo que respecta a seguridad y alumbrado, informa que va a tener una reunión con INACAP, Universidades y automotoras que se encuentran en el lugar, el Municipio puede hacer el proyecto y ellos lo pueden pagar. Con el comercio se hizo exactamente lo mismo, se les dijo el Municipio va a colocar motos y es necesario que ustedes también, ellos ya tienen aprobada una moto, se le pidieron dos, están siendo involucrados en todos los temas que son de ciudad y que lógicamente los favorecen a ellos.

En cuanto al tema de la Avenida del Mar que ha sido una critica permanente, se esta haciendo por dos motivos. Primero por seguridad para la gente, en segundo lugar es la cara visible de la ciudad en el verano, por lo tanto no involucra a lo mejor directamente al resto de la población, pero permite que puedan tener empleo en otros rubros; esto no justifica que no se hagan cosas en otros sectores, se esta tratando de abarcar en la medida que se pueda a todos los sectores de La Serena, considera que todos son importantes. El sector privado tiene que involucrarse, todo va a ser conversado con ellos, en primera instancia se tiene una disposición muy buena de los privados de trabajar y colaborar con el Municipio, por lo que esto se va a materializar lo mas pronto posible, para que la ciudad tenga beneficios, no solamente en un sector. Ofrece la palabra.

El Sr. Carlos Cortes informa que muchos privados han manifestado su interés de estar presentes, principalmente durante el verano, en alguna oportunidad se prohibieron los espectáculos al aire libre, por reclamos de los vecinos, en la medida que el Municipio sea capaz de presentar proyectos interesantes por ejemplo en área de eventos, ellos tienen todas las intenciones de participar principalmente las grandes marcas santiaguinas. El Alcalde tiene mucho interés en llevar a cabo un festival el próximo año, por lo que dentro de este proyecto se puede incluir por ejemplo un anfiteatro, un sector para que se puedan realizar eventos permanentes y no estar arrendando

constantemente escenarios, cosas que al final hacen que el costo sea mucho mas alto, la idea es presentar este proyecto con un lugar para realizar eventos. Lo otro, a medida que se tengan mas cosas en la Avenida del Mar, se atrae mas al turista; el otro tema se refiere a la congestión vial, si este proyecto contempla vías alternativas, por decir algún sector de la Nueva Recova a la carretera, Avenida Pacifico, la idea es contar con nuevas vías de escape.

El Alcalde dice que respecto a las vías de evacuación se ha estado conversando el tema de la Avenida Pacifico, SECTRA señala que no se justifica por la cantidad de vehículos que pasan, se les ha solicitado que midan sobre todo en el verano, aun así dicen que no se justifica. Por lo tanto lo que el Municipio va a hacer es presentar el proyecto con una sola vía, en esto hay que ser inteligentes, porque si SECTRA dice que para dos vías no se justifica, se va a presentar con una y después se presentaran con otra, pero se tiene que empezar de alguna manera, se van a hacer todos los esfuerzos, porque es tremenda la congestión vehicular que se produce en el verano sobre todo.

El Sr. Carlos Cortes dice que la gente esta usando como vía alternativa la parte de atrás de la Universidad Pedro de Valdivia, lo que es muy peligroso pero se ocupa bastante para llegar precisamente a la Avenida del Mar.

El Alcalde dice que el Municipio esta haciendo un proyecto para las vías de evacuación, que es ponerles luces solares, es una buena manera de mantener las vías de evacuación siempre iluminadas sobre todo en las noches. La cara visible de la ciudad es la Avenida del Mar, en la medida que se vaya complicando la situación a los turistas en la avenida del mar se van a tener menos turistas, por lo tanto se tiene que ver la posibilidad de que la Avenida Pacifico sea considerada de alguna manera.

- Entrega de Informe de Contrataciones de Servicios, Licitaciones y Adquisiciones:

Se procede a hacer entrega del Informe de Contrataciones de Servicios, Licitaciones y Adquisiciones, presentado por Asesoría Jurídica a los Sres. Concejales para su conocimiento y posterior análisis si los hubiere.

- Entrega de Informe Proyectos Ingresados a la Dirección de Obras:

Se procede a la entrega del Informe de Proyectos Ingresados a la Dirección de Obras a los Sres. Concejales para su conocimiento y posterior análisis si los hubiere.

- Entrega de Informe de Contrataciones de Personal:

Se procede a la entrega del Informe de Contrataciones de Personal, presentado por la Dirección de Administración y Finanzas a los Sres. Concejales para su conocimiento y posterior análisis si los hubiere.

3.- CORRESPONDENCIA:

El Alcalde informa que con respecto a la situación de la Concejal Sra. Mary Yorka Ortiz Reyes, tiene en su poder el dictamen de la Corte, además dará lectura a una carta enviada por la Sra. Mary Yorka Ortiz, que dice lo siguiente:

“La Serena 31 de enero 2013-04-19
Ref.: Informa Renuncia Concejo Municipal.

Señor
Roberto Jacob J. y Honorable Conejo Municipal de La Serena
Presente

De mi consideración:

Por intermedio de la presente, debo manifestar a ustedes mi renuncia indeclinable al cargo de Concejal electa por votación ciudadana en el mes de octubre del 2012.

De acuerdo a los hechos sucedidos y conocidos por toda la comunidad y siendo una mujer respetuosa de la ley y la justicia, acatare la sentencia dictada hacia mi persona, quedando por este motivo a vuestra disposición el cupo de concejal, UDI, Independiente vigente.

No me queda más que agradecer a todos ustedes, por vuestro apoyo incondicional en estos momentos tan difíciles de mi vida.

Que Dios los bendiga.
Atentamente,
Mary Yorka Ortiz Reyes
RUT 7.345.419-0
cc. Sres. Concejo Municipal
Oficina de Partes”

El Alcalde consulta al Asesor Jurídico cuales son los pasos a seguir.

El Sr. Mario Barrios informa que cuando se renuncia específicamente es esa la causal, basta que se cite al candidato que le corresponda asumir.

El Sr. Mauricio Ibacache dice que lo que corresponde es que SERVEL y el partido nombren al candidato.

El Alcalde dice que se cuenta con tiempo para que se sigan los conductos regulares que corresponden.

Solicita que si los Sres. Concejales cuentan con correspondencia se la entreguen al Secretario Municipal. Al no haber correspondencia se pasa a Incidentes.

4.- INCIDENTES:

El Alcalde ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

La Sra. María Angélica Astorga señala que no tiene claro que correspondencia hay que hacerle entrega al Secretario Municipal.

El Alcalde le explica que es la correspondencia que le entregan los vecinos a ella, que tenga que ver con temas del Municipio para que lo puedan resolver los distintos directivos, se le pasa al Secretario Municipal, para que se de respuesta.

El Sr. Juan Carlos Thenoux consulta respecto a las solicitudes de subvención, pasan como correspondencia.

El Alcalde dice que cuando se refieren a subvenciones tienen que ingresar por Oficina de Partes, salvo excepciones de urgencia; lo ideal es que esas solicitudes sigan el conducto regular, porque si no se puede transformar en una costumbre y eso lleva a tomar decisiones apresuradas, así que les sugiere que las entreguen como correspondencia, pero cualquier Concejal puede en forma excepcional tomar un caso y si se puede aprobar en el Concejo se hace.

La Sra. María Angélica Astorga solicita al Alcalde y a los Sres. Concejales respecto a la Agenda Local de Género, que se pueda con este nuevo Concejo validar nuevamente, en base al trabajo que hicieron las mujeres por la igualdad de oportunidades en esta comuna. Solicita además, que pudiera exponer la Oficina de la Mujer, a cargo de la Sra. Daisy Rozas.

El Alcalde le solicita al Secretario Municipal que se deje en Tabla para un Concejo del mes de Marzo.

La Sra. María Angélica Astorga informa que hay un tema muy sentido por la comunidad de Coquimbito, del sector Callejón Hernán Mery, ellos en alguna ocasión postularon a los proyectos de pavimentación participativa y siempre quedaron fuera, porque tenían un problema legal con el callejón, tiene entendido que se aprobó el decreto que dice que es de uso público y que ahora se podía postular, le interesa reactivar esa postulación.

Por otra parte, se refiere al tema de los skatepark, como se extendieron los plazos, los interesados querían presentar un proyecto al Municipio, ella hablo con Diego Núñez, consulta si es factible hacerlo, en virtud a que los jóvenes tienen mucha necesidad de poder contar con ese skatepark, la idea es que se pueda priorizar y postularlo, podría ser a través de un PMU. Solicita se realicen todas las instancias para sacar adelante ese proyecto.

El Alcalde dice que el tema del callejón se converse con la DIDECO, el segundo tema lo conversó con ellos para ver la posibilidad de contar con un skatepark en el sector donde ellos estaban, con Carlos Cortes se estudia poner mini skatepark en distintos lugares de la comuna, porque con eso se evitaría que destruyan los espacios públicos como por ejemplo la Avenida Francisco de Aguirre, señala que no es mucho lo que se tiene que invertir, pero la idea es consolidar esos espacios. Le solicita al Secretario Comunal de Planificación ver por que vía puede salir ese proyecto.

La Sra. María Angélica Astorga, dice que sería muy importante la voz de los mismos skater ya que hay varias posibilidades de diseño, que no necesitan tantos recursos, se pueden implementar varios tipos.

El Alcalde dice que hay plazas que están sub utilizadas, por ejemplo la plaza Gabriela Mistral.

La Sra. María Angélica Astorga dice que ahí no se contempló por la doble vía y por el paso nivel.

El Alcalde dice que podrían ser skatepark movibles.

La Sra. María Angélica Astorga dice que hay una agrupación de jóvenes que se dedican al king boxing que es una disciplina nueva, en alguna ocasión el Municipio le cancelo al profesor los honorarios para esa academia, pero ellos no tienen absolutamente nada y son alrededor de 30 jóvenes del sector Las Compañías, no cuentan con un espacio físico ni implementación.

El Alcalde dice que hay espacios públicos que se pueden ocupar.

El Sr. Mauricio Ibacache dice que lo que tienen que hacer es solicitar personalidad jurídica para que puedan postular a los fondos ya sea de cultura o de deportes, porque muchas agrupaciones se juntan pero no hacen nada legalmente.

El Alcalde señala que hay parques con infraestructura que no se están ocupando, por ejemplo el Parque 18 de Septiembre, hay todo un sector que no lo ocupa nadie por temor a la entrada que es muy peligrosa cobran hasta peaje, hay que suprimirla, le indica al Sr. Carlos Cortes que hay que hacer una escalera directa.

El Sr. Lombardo Toledo dice que hay dos inauguraciones que se han postergado el Centro Comunitario Cultural de Larrain Alcalde con Cuatro Esquinas y la del Parque de Los Llanos.

El Alcalde dice que están atrasadas por razones ajenas al municipio, las empresas contratistas no cumplen las fechas estipuladas.

El Sr. Lombardo Toledo reitera el tema del terminal pesquero, es una situación que a la larga va a traer problemas al Municipio, ya sea por salubridad o por otro tipo de situaciones, solicita se estudie la posibilidad que se postule a algún fondo porque también es parte de la ciudad de La Serena, considera que el terminal pesquero así como La Recova son partes importante de la vida de la ciudad.

El Alcalde dice que el los ha visitado, es un tema tremendamente importante; pero es particular, la gente que reside en el entorno simplemente ya no puede vivir, por lo tanto hay que sentarse a conversar con ellos y ayudarlos a hacer un proyecto que sea viable, por lo tanto le solicita al Sr. Carlos Cortes que se reúnan con ellos, para ver cuales son las reales perspectivas de que ellos vendan, puede ser un proyecto CORFO. Le solicita al Sr. Carlos Cortes que cite a los dirigentes a conversar pero hay que dejarles las cosas muy claras porque son personas muy especiales, dejarles claro que el Municipio solo les quiere apoyar ya que el tema pasa por ellos.

El Sr. Lombardo Toledo señala que los servicios básicos y servicios públicos puedan ubicarlos en los distintos sectores de la ciudad, la idea es que se puedan descentralizar, ya que para la gente de la tercera edad, específicamente del sector de La Pampa les cuesta venir al centro a pagar los servicios básicos, consulta si sería posible descentralizar algunos de ellos.

El Alcalde informa que esta en conversaciones con el SEREMI de Justicia, para que el Registro Civil que hoy funciona dos días a la semana en Las Compañías, funcione el mes completo. Va a averiguar si en las Delegaciones se pueden instalar algunos servicios que sean necesarios. Informa que desde el 1° de este mes hay un abogado contratado por el Municipio para que atienda una semana en cada Delegación, cosa que la gente que tenga problemas legales pueda realizar sus consultas y si tiene que acompañar a la gente a realizar sus gestiones la acompañe. A las Delegaciones Municipales hay que dotarlas de infraestructura y de personal para que hagan efectivamente la labor de un Municipio, porque tener una Delegación para que derive al Municipio central no tiene razón de ser, por lo tanto se va a confeccionar un nuevo Organigrama y ver cuales son los servicios que prestan mas utilidad a la gente y que se puedan acercar adonde ellos viven, también conversara con las distintas reparticiones de Gobierno para que la gente no tenga que venir al centro, esto también es una forma de descongestionar, considera que es una muy buena medida.

El Sr. Lombardo Toledo dice que el otro tema tiene que ver con una solicitud de la Sra. Elidia Rojas, que vive en la calle Las Rojas, entre Avenida Estadio y Avenida El Santo, resulta que en ese sector se han construido varios edificios, como Centros Médicos, ella señala que la mayoría de los árboles del sector los han ido cortando; en Noviembre del año pasado se firmo un convenio con

CONAF y el Municipio, a través del Convenio Mejoramiento de Barrios, que se comprometen ambos a plantar 5 mil árboles y que se iba a comenzar por El Olivar, el fue al sector y hay solo 3 árboles, la idea es que esos 5 mil árboles se puedan colocar a la brevedad.

Al Alcalde le parece bien, pero hace presente que hay que tener cuidado cuando se plantan árboles, porque después lo único que se quiere es sacar el árbol, ver bien cuanto crece, ver si hay cables arriba y si son árboles que levantan el pavimento, si el árbol produce alergias, hay que buscar árboles de hojas perennes; por lo tanto cuando se planten árboles tiene que haber un estudio previo, en las jardineras que hay hoy en día en el centro que no las ve nadie hay que poner arbustos, para que se vea mas verde. CONAF vino a conversar con el y el les señalo que necesitaban especies autóctonas para reforestar el Parque Coll, ellos están dispuesto a entregarle esos árboles para plantarlos, por lo tanto se hará un llamado a la comunidad para que puedan cooperar con la plantación.

El Sr. Lombardo Toledo informa que los vecinos de Alfalfares tienen problemas con el camino, uno que va por la orilla del Regimiento Arica y el otro por el acceso a la ribera del río Elqui, el problema es que son caminos de tierra.

El Alcalde dice que se estudiara el tema para ver si se le puede dar un baño de bichufita.

La Sra. María Angélica Astorga agrega que el Club de Adulto Mayor que esta a la salida de Alfalfares hacia las parcelas, no recuerda el nombre, tienen problemas con el acceso a la sede porque es de piedra y tierra, los vecinos también reclaman porque pasan los camiones con áridos.

El Alcalde consulta al Director de Finanzas si hay recursos para hacer mejoras de algunas calles con bichufita.

El Sr. Mario Aliaga responde positivamente.

El Alcalde le solicita a la Dirección de Servicios a la Comunidad realice un catastro, sobre todo de las calles mas complicadas, la idea es que se haga un solo trabajo.

El Alcalde felicita al Concejal Ibacache porque las serenatas nocturnas, han sido espectaculares.

El Sr. Mauricio Ibacache indica en primer lugar el tema respecto a la congestión, había un proyecto en el Gobierno Regional y que espera que con la concreción de la doble vía La Serena-Vallenar, se busque desde ya la posibilidad de ver una ampliación de la calle Viña del Mar hasta la caletera, porque hasta la carretera los costos serian muy altos, considera que es fundamental tener una entrada mas directa a Las Compañías, la idea es ver en que va eso que ya se había hecho incluso el estudio.

El Alcalde consulta si hay que expropiar.

El Sr. Mauricio Ibacache dice que la familia Guzmán está dispuesta a ceder los terrenos, se ha hablado con la representante de la familia y cree que esta oportunidad no se puede desaprovechar, porque para nadie es un misterio que la congestión no va a parar, se ha estado en conversaciones con transporte en Santiago y por ahora es inconstitucional pedir restricción por congestión, aunque cree que si o si eso va a tener que tener cabida porque el parque automotriz que hay ahora es muy grande, considera que este proyecto es de vital importancia.

Lo segundo tiene que ver con algo muy desagradable y de lo que se ha ido informando cada vez mas, va a volver a insistir en este punto, para que se encuentre algún consenso y buscar una red

de apoyo para los funcionarios municipales afectados, hace entrega de las cartas con los antecedentes a todos los Concejales, de los funcionarios que están con deudas, no va a entrar a cuestionar a las personas que estaban a cargo de descontar los dineros de Coopeuch y Banco Nova, hay situaciones realmente dramáticas, ha habido incluso intentos de suicidio; la idea es que el Asesor Jurídico y el Administrador Municipal estudien esta situación, y buscar una fórmula para ayudarlos, se entregan tantas subvenciones, tantos aportes y apoyo a otras instituciones y personas. Reitera casos tan dramáticos de gente que pagaba sagradamente y daban por hecho que sus cuotas estaban pagadas, pero no se les pago a las instituciones, apela a la solidaridad para buscar todos los caminos para encontrar una solución en el tiempo para estos funcionarios municipales, que por un hecho de mala gestión, espera no de mala fe, han sido perjudicados.

El Alcalde dice que conoce el tema, se reunió con ellos la semana pasada. Converso con el Sr. Mario Aliaga para buscarles una solución que si bien no es fácil, porque al ser funcionarios municipales no pueden acceder a subvenciones municipales, pero si se puede ver un mecanismo que los ayude a resolver su problema. Tiene muy clara la situación, fueron estafados, hubo mala fe ya que se apropiaron de las platas de los funcionarios, por lo tanto con la Dirección de Administración y Finanzas se esta buscando una solución dentro de los marcos legales para poder ayudarlos.

El Sr. Mauricio Ibacache dice que en conversaciones sostenidas con los funcionarios afectados, surgieron alguna ideas, como subsidiarlos con algunos espectáculos artísticos, ha puesto a los artistas que trabajan con el al servicio de los funcionarios.

El Alcalde le sugiere al Director de Administración y Finanzas, que se podría comenzar con una actividad a beneficio, considera que hay que trabajar en este tema porque hay que solucionar ese grave problema.

La Sra. María Angélica Astorga consulta de cuanto seria esa deuda.

El Alcalde responde que es sobre los 30 millones de pesos.

El Sr. Juan Carlos Thenoux se refiere al tema que paso con los funcionarios municipales a honorarios, para Navidad y Año Nuevo se les pago los primeros días de enero, la idea es tratar de evitar esto en fechas importantes, lo ideal es que la gente tenga su sueldo anticipadamente, por ser fechas de bastante gastos y además tienen que compartir como el resto con sus familias y pasar unas fiestas tranquilos.

El Alcalde dice que a los funcionarios a Honorarios por Dictamen de la Contraloría se les paga por mes trabajado, por lo tanto aunque se tenga la mejor de las intenciones no se puede, es importante que ellos lo sepan para que no se hagan ilusiones que no corresponden, no pueden percibir los honorarios hasta que no tengan cumplido el mes trabajado, lo que si es obligación es pagarle dentro de los primeros 5 días de cada mes. El Alcalde consulta en que fecha se les pago.

El Sr. Mario Aliaga dice que se les pago entre el 5 al 10 de enero, en el mes de febrero ya se les pago como a 80 personas y entre hoy y el viernes se les pagara a 80 personas mas.

El Alcalde dice que de aquí en adelante se deben hacer los pagos los días que les corresponden.

El Sr. Mario Aliaga agrega que son fechas particulares porque en Diciembre se estaba en el proceso de término de año y para partir el año 2013, había que partir con el tema de la apertura del ejercicio contable y eso dificultó un poco el proceso.

El Alcalde dice que se ha conversado con el Director de Administración y Finanzas y se esta haciendo lo posible para ir normalizando la situación ya que realmente la gente necesita su pago en los días que corresponden.

El Sr. Juan Carlos Thenoux se refiere a otro tema que dice relación con sacar las ferias artesanales de la Plaza de Armas y de la Avenida Francisco de Aguirre, porque definitivamente la plaza debe ser para los ciudadanos, para que se realicen eventos, que haya música, que la gente pueda venir con sus hijos a disfrutar de la plaza como corresponde y no tener tanto comercio. Nos hemos dado cuenta que hay familias que tienen 4 a 5 puestos y que en verdad no favorece mucho a la ciudad, en la Avenida Francisco de Aguirre no se puede disfrutar del museo al aire libre, las carpas están pegadas junto a los monumentos que costo tanto restaurarlos, una cantidad de carros de supermercados con las cosas que lleva la gente; esta ciudad se destaca por la cultura y se cuenta con un hermoso museo al aire libre que se debe cuidar, por lo tanto la idea es que estas ferias artesanales no continúen en esos sectores, recién se mencionaba la plaza Gabriela Mistral considera que sería un buen lugar.

Lo otro dice relación en cuidar el Faro Monumental, que a lo mejor se puede mantener durante el verano como un museo, con cosas típicas de la ciudad de La Serena y los dos arcos que están a los lados habilitarlos para realizar la ferias artesanales, porque actualmente esta muy abandonado, lo ocupan como baño público, la idea es darle alguna funcionalidad.

El Alcalde dice que si el Concejo estima que no deben haber ferias artesanales en la Plaza de Armas y en la Avenida Francisco de Aguirre, lo proponen en el Concejo, el concejo lo vota y se soluciona el problema.

El Sr. Juan Carlos Thenoux insiste que no es quitarles los espacios a los artesanos si no ubicarlos en otro lugar, una ciudad merece estar limpia y ordenada.

Agrega que el otro tema, se relaciona con el Puente Libertador, el cual visitó y en las noches la mitad del puente esta sin iluminación.

El Alcalde le consulta al Director de Administración y Finanzas por esa situación, señala que se han tenido muchos problemas con la empresa a cargo de las luminarias, lo que va a hacer ahora es contratar un ITO de calidad que controle esta situación, y notificarles las multas que correspondan, porque no es posible que los Concejales, el Alcalde y los funcionarios municipales estén recibiendo llamadas. Instruyó que la gente que recibe llamadas en la Base Estadio fueran cambiados, porque resulta que no contestan el teléfono, así que espera que los hayan cambiado, ahí hay algo que no esta funcionando bien.

El Sr. Juan Carlos Thenoux señala que otro tema es relacionado con la basura, ya que continua las quejas de los vecinos, lo grafica la prensa local en las fotos denuncias, hay muchos sectores que no se esta prestando servicio, como por ejemplo Simon Bolívar, en el sector de La Antena, en la misma Pampa Baja la gente esta dejando la basura en la calle Larrain Alcalde. Son muchos los sectores y no sabe si están fiscalizando, si ha habido multas, deja la inquietud. En los barrios residenciales como San Joaquín, Avenida del Mar están pasando pero la labor de un Concejal es preocuparse de toda la comunidad.

El Alcalde informa que hubo algunos cambios de horario y justamente en calle Pampa Baja, a pesar que a la gente se les informo sigue sacando la basura a la misma hora, tiene claro que al principio cuesta adaptarse a los nuevos horarios, hay gente que saca la basura antes por comodidad, cree que falta educación por parte de los vecinos respecto al tema. Lo otro que hay que exigir a los grandes negocios y sobre todo a los de comida que ocupen contenedores y no

bolsas de basuras. Le propone al Director de Administración y Finanzas que se les informe a todos los restaurantes de la comuna que es obligación que la basura la saquen en contenedores.

El Sr. Pablo Yáñez señala que dentro del ítem basura existe un costo que de hecho se planteo en el Concejo, que tiene que ver con la limpieza viaria, esa limpieza no existe, hasta el momento no ha visto a nadie limpiando las vías.

El Alcalde dice que se tienen contratados mil quinientos metros de limpieza o lavado de calles, en este nuevo contrato se aumento en un 50%, por lo tanto ahora se han pedido servicios especiales para poder lavar las calles en el centro, es una falta de cultura enorme sobre todo en verano que con el calor sale el mal olor. A la gente de la feria artesanal que hacen jugos los pillaron botando los desperdicios a las cámaras, van a ser notificados para que se vayan de esa feria, cree que hay muchos factores, pero el tema pasa que por contrato solamente les corresponde mil quinientos metros los que se aumentan en el nuevo contrato en un 50%.

El Sr. Pablo Yáñez se refiere a la limpieza viaria, recuerda que TAUI tenia barredores permanentes.

El Alcalde dice que hay cuadrillas que se van desplazando de un lado a otro, tiene claro que son insuficientes, hoy no hay mano de obra, la mano de obra se la lleva la minería, pero se va a hacer lo posible, instruyó a las Delegaciones Municipales que comenzaran hacer operativos de limpiezas junto con los vecinos, de hecho ya lo están haciendo, están convocando a los vecinos, insiste que es un tema de educación. Se están viniendo a vivir 600 personas mensuales a La Serena, que no tienen ninguna cultura de limpieza como la tenían los antiguos serenenses, ese es el grave problema, por ejemplo se arreglaron los bebederos y algunos se lavan los pies, otras hasta bañan a los perros, eso obligo a poner bebederos de perros, consulta si ya se instalaron.

El Sr. Carlos Cortes responde que aun no, porque han tenido problemas con las válvulas que no han llegado.

El Sr. Juan Carlos Thenoux dice que hace tiempo se pidió una revisión de auto orden, les llama la atención que si los estacionamientos subterráneos se hicieron para que no se utilicen los estacionamientos en el Centro de La Serena. Está la idea de hacer el boulevard, la gente lo quiere, que un par de calles se cierren durante el verano para ser usadas como paseo peatonal, le parece una muy buena idea, por lo tanto es importante revisar y tener acceso los Concejales al contrato de Auto Orden que fue la inquietud que se planteo la vez pasada.

Consulta si es factible realizar un cambio en el estacionamiento de los taxis que están en calle Ohiggins, ubicados hacia el sector norte, ocupan un buen espacio y la verdad que es incomodo para los peatones porque se estrecha demasiado y es complicado por el tema delictual, en la otra calle esta dado para que se instalen los taxis, la idea es ver la posibilidad de cambiarlos de lugar.

Por último se refiere a un proyecto, y una de las tantas preocupaciones que se tienen es el tema patrimonial y la identidad de la ciudad, a lo mejor no todos son partidarios de mantener la estructura del Plan Serena, los turistas son los que mas le llama la atención la estructura de la ciudad y a lo que mas le toman fotografía ya que esa identidad la hace diferente a las demás, cree que debemos preocuparnos también de la entrada norte de la ciudad de La Serena, esta muy abandonada y con el aporte del Ministerio de Obras Públicas mas horrible todavía, porque el edificio no tiene nombre como catalogarlo. Su propuesta es una obra emblemática para esta ciudad, ver la factibilidad de recuperar la portada, el edificio la portada para un futuro paseo peatonal, en la entrada norte de la ciudad, que pueda ser un paso para que la gente que viene

llegando del norte lo aprecie y darle una identidad a la ciudad, la idea es hermopear esa entrada que es la cara visible para la gente que viene del norte.

El Alcalde dice que es partidario de La Portada, pero donde estaba que era en calle Amunátegui Con Balmaceda, hay un proyecto que estaba hecho que lo presentaron los Concejales Floridor Pinto y Jorge Hurtado, no recuerda que paso que no avanzo, pero se va a retomar, porque hoy día existe la casa, que es la misma casa que figura en las fotos. Existe un problema de espacio, pero todo eso se puede arreglar, cree que ahí se tiene que hacer y recuperar nuestro hito tradicional, pero si concuerda con el Concejal Thenoux que la entrada norte esta muy fea, por lo que se puede hacer algo diferente para mejorar el sector.

El Sr. Mauricio Ibacache respecto al tema del retiro de la basura, no desea cargarle la mano a la empresa Demarco, ocurre que el comercio cierra a las 20:00 horas y sacan la basura porque a esa hora pasa el camión recolector y ocurre que justamente a esa hora los turistas llegan de la playa para comer algo en el centro, y la verdad que no se puede transitar con los altos de basura que sacan, cree que el Municipio, con la cámara de comercio y los empresarios deberían tomar medidas drásticas, no es posible que a las 8 de la noche a pleno sol ellos depositen la basura .

El Alcalde señala que sería conveniente que la saquen de madrugada, solicita que se converse con la Cámara de Comercio. Lo otro que se ha estado explorando con el Director de Transito que el próximo contrato de la pintura vial se realice de noche, no es posible que se este pintando a plena luz del día con todo el atochamiento de vehículos, la idea que pongan pintura de calidad. Informa al Concejo que se están instalando los lomos de toro licitados.

El Sr. Cesar Sanhueza dice que se están instalando en promedio de 3 por día, en total son 19 los licitados. Ayer surgió un problema, la empresa lo tiene que hacer y pintar el mismo día, ayer no los pintaron a pesar que estaba señalizado pero pasaron toda la noche sin pintar y había poca visibilidad, el ITO esta revisando las bases para aplicarles una multa e exigirles que tienen que estar pintados en el mismo día.

El Alcalde dice que tiene que exigirse porque es muy peligroso y los reclamos llegan al Municipio.

El Sr. Pablo Yáñez agradece la gestión por el vertedero clandestino en Las Compañías que ya se esta limpiando y solicita que ojala se siga limpiando el total, el 80% son escombros que botan las constructoras, hizo las averiguaciones y en Santiago hay lugares donde se les exige la cantidad de retiro de metros cúbicos y después tienen que entregar el documento por la colocación de los mismos metros cúbicos en el vertedero o donde corresponde, también puede ser una buena idea a implementar, porque se limpia y después las constructoras siguen botando los escombros.

Lo otro es que ha recibido reclamos por el tema de las plazas, por ejemplo en la Plaza de Armas dentro de la pileta esta muy sucio y el en dos oportunidades se lo comentó al Jefe de Gabinete y a Servicios a la Comunidad.

El Alcalde dice que eso le corresponde a Paisajismo Cordillera, por lo tanto solicita que se les llame y se les pida que revisen todas las piletas y si es necesario que las pinten y las arreglen como corresponde, si no cumplen se les pasa las multas correspondientes o bien se les descuenta.

El Sr. Pablo Yáñez dice que el otro día asistió a una actividad a la Junta de Vecinos 5-R Colonial en Las Compañías y le consultaron por una subvención que se les había aprobado a ellos en relación al pago de luz y agua.

El Alcalde responde que eso esta conversado y pasa lo siguiente con el tiempo que ha pasado hubo algunos problemas, ya que a ellos les subió la cuenta de la luz y de agua, por lo tanto lo que se les de no les sirve, se va a presentar una nueva subvención con los valores actuales, ellos están en conocimiento de esto y aun no han presentado la nueva solicitud.

El Sr. Pablo Yáñez en una reunión que se sostuvo con Presidentes de las Juntas de Vecinos de Las Compañías y de La Antena, solicitan al Municipio generar el proyecto en relación a las estaciones de gimnasia ubicadas en la Avenida del Mar y ellos pusieron como ejemplo algunas plazas emblemáticas para que se les considere, por ejemplo en la Plaza Ensueño, el Parque Espejo del Sol.

El Alcalde dice que se van a postular 30 estaciones de juego por dos PMU de 15 cada una, se hicieron algunas gestiones con algunos Parlamentarios, por lo tanto eso va a salir más rápido de lo que se piensa.

El Sr. Pablo Yáñez consulta respecto al tema de los permisos de circulación, desea saber si en algún momento como Municipio van a implementar alguna plataforma informática digital, ya que hay comunas que suben sobre el 50% con esta modalidad, incluso hay mucha gente que compra los permisos vía Internet que son de la comuna, son ingresos importantes para este municipio, seria importante que se implementara.

El Alcalde solicita al Director de Transito que explique este tema.

El Sr. Cesar Sanhueza dice que la modalidad de pago vía internet siempre ha estado vigente, antiguamente se pagaba por Internet, pero los documentos se tenían que retirar en la Dirección de Transito. Desde el año pasado se implementó un sistema que permite pagar por Internet e imprimir inmediatamente el permiso de circulación, eso a partir de la segunda cuota del año pasado, y este año a partir de la primera cuota; se tienen que cargar las bases y codificar los vehículos, por lo tanto a partir del día 15 de febrero el sistema va a estar listo para comenzar a pagar via Internet. La Oficina de Marketing esta haciendo toda la publicidad y la campaña tanto para los pagos via Internet como para los pagos en los puntos de venta de los permisos de circulación, la mayor cantidad de pago se efectúa desde el 1° de marzo en adelante, por lo tanto tampoco se quiere que los esfuerzos financieros que se hacen se pierdan haciéndolo en febrero sino que se hagan empezando el mes de marzo, sin embargo toda aquella publicidad que se pueda hacer de manera gratuita como algunas paletas publicitarias que se puedan utilizar, las redes sociales y la pagina web se va a comenzar desde la próxima semana.

El Alcalde dice que se hará una campaña publicitaria fuerte para darle entender a la gente que el pago de la patente le va a significar a la ciudad mejorar muchos aspectos de los que hoy día la comunidad esta preocupada.

El Sr. Pablo Yáñez en relación al tema de la basura, tiene entendido que el Vertedero de El Panul esta llegando a su capacidad máxima y existe un estudio que lo generó el Gobierno Regional con respecto a un vertedero para La Serena en un sector de Almirante Latorre, seria interesante porque va a llegar el momento en que si El Panul llega a su total capacidad va ser un grave problema el no tener donde botar la basura, además es menos costo.

Agrega que tiene una solicitud que le hizo llegar un grupo de vecinos con respecto a regar el Parque Coll, dicen que esta muy lindo el sector desde la medialuna hacia la entrada, pero hacia atrás esta demasiado seco.

Por ultimo solicita la venia del Concejo para poder asistir a la fiesta del Sol en calidad de Concejal.

El Alcalde dice que la invitación es para el Alcalde, pero efectivamente los Concejales que deseen asistir tienen que solicitarlo en una Sesión de Concejo. Comienza el día 16 y el asistirá el día 20 va a estar dos días. Informa que va a firmar algunos convenios con la Universidad de San Juan para estudiantes ya que allá se estudia gratis y eso es importante. Señala que para el no es prioridad viajar, va a realizar los viajes estrictamente necesarios que le signifiquen algún rédito para la ciudad considera que este viaje por el tema del túnel es importante. Consulta que Concejal asistirá.

La Sra. María Angélica Astorga y el Sr. Pablo Yáñez.

La Sra. María Angélica Astorga dice que como Integrante de la Comisión de Nombre de Calles y Pasajes de la Comuna de La Serena, Dirección de Obras les envió la solicitud para el Loteo "Don Guillermo", ubicado en Avenida Ulriksen, Lote A, Parcela N° 335, perteneciente a la Inmobiliaria P.Y. S.A. Avenida Ulriksen Loteo A y la asignación para las calles 1, 2 ,3 y 4, la propuesta es la siguiente, calle La Academia, Bellas Artes, Artes Nobles y Los Maestros.

El Alcalde solicita la aprobación.

Acuerdo N°2:

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar los nombres propuestos por la Comisión de Nombre de Calles y Pasajes, como sigue:

Avenida (Prolongación)	:	GUILLERMO ULRIKSEN
Calle 1	:	LA ACADEMIA
Calle 2	:	BELLAS ARTES
Calle 3	:	ARTES NOBLES
Calle 4	:	LOS MAESTROS

El Alcalde agradece la asistencia de los Sres. Concejales y da por finalizada la Sesión siendo las 14:5 horas.